

HOJA DE RUTA PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA MARÍTIMA 2050

Resultados Consulta Pública

HOJA DE RUTA PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA MARÍTIMA 2050

Documento desarrollado y revisado conjuntamente por:



Agradecimientos

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Energía, agradecen a todas las personas y entidades que participaron en la etapa de Consulta Pública.

Marzo, 2026

Versión para respuesta a la Consulta Pública

ÍNDICE

1. Participación de la Consulta Pública	4
2. Resultados de la Consulta Pública	5
3. Incorporación de los resultados	6
4. Conclusiones	7

1. Participación de la Consulta Pública



En la etapa de Consulta Pública participaron 26 personas, pertenecientes a 25 empresas e instituciones.

7,7%

Pertencientes al sector público

23,1%

Independientes

69,2%

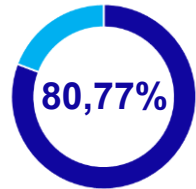
Pertencientes al sector privado



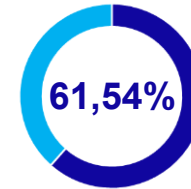
2. Resultados de la Consulta Pública



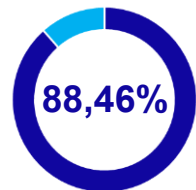
Como parte del proceso de consulta, se realizaron 5 preguntas de tipo si o no, con el objetivo de validar la estructura, los ejes estratégicos, las acciones planteadas, la temporalidad y los responsables de estas. Como resultado **se obtuvo un 77,69% de aprobación**, validando el contenido propuesto.



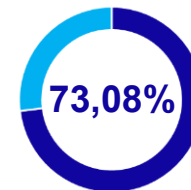
¿Está de acuerdo con la estructura de Hoja de Ruta propuesta?
Aprobación



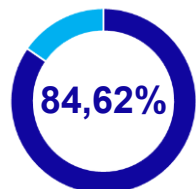
¿La temporalidad de las acciones es acorde con el alcance de las misma?
Aprobación



¿Está de acuerdo con los ejes estratégicos propuestos?
Aprobación



¿Está de acuerdo con los responsables seleccionados para llevar a cabo las acciones?
Aprobación



¿Las acciones planteadas son coherentes con los ejes estratégicos?
Aprobación

Metodología para la incorporación de resultados

Derivado de las 26 participaciones, se obtuvo un total de 77 comentarios. Para la revisión e incorporación de estos, se han planteado 3 categorías de respuesta:

Tomado en cuenta: esta aplica a los comentarios que serán incorporados en la actualización de la Hoja de Ruta o que ya han sido considerados en el desarrollo inicial de esta.

Parcialmente: este estado aplica a las observaciones que pueden ser aplicadas parcialmente, sea debido al alcance propuesto de la Hoja de Ruta o porque la totalidad de la observación no es relevante en esta etapa de desarrollo. Como también para aquellos comentarios que se consideran deben ser evaluados en etapas posteriores (idealmente una vez creado el Comité de Transición Energética Marítima) debido al alcance propuesto en estos.

No tomado en cuenta: para los comentarios que no aplican, ya que no se consideran parte del alcance de la Hoja de Ruta.

50,65%
Tomado en cuenta

5,21%
Parcialmente

44,15%
No tomado en cuenta



55,86%
De mejoras integradas a la versión final de Hoja de Ruta

Los comentarios que fueron tomados en cuenta total o parcialmente se verán reflejados en la actualización de la Hoja de Ruta

Discusiones

Del análisis de la Consulta Pública, se identifican algunas ideas, transversales y reiterativas, que se consideran deben trasladadas a la Gobernanza (nivel estratégico). Se espera que estas ideas sean un punto de discusión en la etapa de ejecución y eventual actualización de la HdR.



Se reconoce que la Hoja de Ruta es un **avance importante para ordenar la transición energética** marítima.



Se valora el **proceso participativo y la claridad general** del documento.



Se identifica la transición energética marítima como una **oportunidad estratégica** para el país.



Se destaca la importancia de **impulsar pilotos tecnológicos, prototipos y bancos de prueba**.



Se reconoce rol de la academia, centros tecnológicos y startups **como actores transversal a la implementación** de la HdR.



Corredores verdes y puertos como plataformas de **experimentación tecnológica**.



Consideración de formación para el uso de **combustibles verdes, electrificación, seguridad y operación marítima** en la formación técnica.



Programas de capacitación, certificación y reconversión laboral.



Es necesario reconocer que **la transición energética requiere infraestructura física instalada en puertos**.




Se le debe dar **celeridad a la implementación de marcos regulatorios claros y rápidos**.




Se debe considerar **adelantar acciones para evitar retrasar la transición**.



La estructura de Hoja de Ruta debe **reconocer el riesgo de depender demasiado de ciertas tecnologías** y mitigarlo.

 Comentarios de percepción positiva consideradas en la HdR

 Comentarios de percepción de alerta, que implican acciones específicas de Gobernanza

GRACIAS